



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día veinticinco de marzo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Presentación, análisis y aprobación para que el Presidente y Sindica Municipales, suscriban a nombre del Ayuntamiento Convenio de Comodato con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con el objeto de verificar y cotejar los cargos del armamento y municiones. -----
- 4.- Presentación, discusión y aprobación del Programa General de Inversión del año 2022 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) para el ejercicio 2022. -----
- 5.- Presentación, discusión y aprobación de presentar solicitud ante el Congreso del Estado para obtener dos meses de prórroga en el plazo para la presentación de propuestas de valores catastrales. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I y II y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento Osmar Eduardo Martínez Vásquez pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo

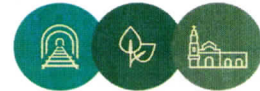
Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
CONTRACORRIA
INTERNA
2022 - 2025

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edilicio; por lo que se les pide que, en votación, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TERCERO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y SINDICA MUNICIPALES, SUSCRIBAN A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CONVENIO DE COMODATO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SSP) CON EL OBJETO DE VERIFICAR Y COTEJAR LOS CARGOS DEL ARMAMENTO Y MUNICIONES. -----

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria en términos del artículo 36, fracción VI Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, solicita la aprobación a este órgano de gobierno el ejercicio de su atribución normada en los artículos 35 fracción XXII y 38 fracción VIII de la Ley en cita, para signar conjuntamente con la titular de la Sindicatura C. Elisabeth Navarro Ginéz un Convenio Marco de Comodato con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) con el objeto de verificar y cotejar los cargos del armamento y municiones desde el ámbito de competencia municipal; dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 21, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en correlación con la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública numeral 3 y artículos 35 fracción XXV, inciso h) y 36, fracción X de la multicitada Ley Orgánica, coincidentes con el Objetivo 16 de la Agenda 2030 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a este Honorable Cuerpo Colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano los que estén



Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like Gerardo Rosales Victoria and others.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Gerardo Rosales Victoria and others.



por la afirmativa de aprobar la firma del convenio de comodato que nos ocupa. -----

ACUERDO: Aprobación unánime para que el Presidente y Sindica Municipales, suscriban a nombre del Ayuntamiento convenio de comodato con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) con el objeto de verificar y cotejar los cargos del armamento y municiones. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL AÑO 2022 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) PARA EL EJERCICIO 2022. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, solicitó a este órgano de gobierno, autorice el uso de la voz al servidor público C. Gervacio Báez Quirasco, titular de la Dirección de Obras Públicas; a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen el Programa General de Inversión en mención. Autorizado la misma, procede a desglosar para discusión el Programa que nos ocupa:-----

| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto total aprobado | Monto FISM-DF | Otro financ. | Aportación comunitaria | Metas del proyecto | Mod. |
|---------------|---|----------------------|----------------------|---------------|--------------|------------------------|--------------------|------|
| 2022300680001 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE CARLOS CASTILLO PERAZA ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA SAN JOSE | FORTIN DE LAS FLORES | \$750,398.93 | \$750,398.93 | \$0.00 | \$0.00 | 474.98 M2 | C |
| 2022300680002 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE MANUEL J. CLUTHIER ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y PORFIRIO DIAZ EN LA COLONIA SAN JOSÉ | FORTIN DE LAS FLORES | \$730,566.21 | \$730,566.21 | \$0.00 | \$0.00 | 474.58 M2 | C |
| 2022300680003 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE AVENIDA EMILIANO ZAPATA Y PORFIRIO DIAZ EN LA COLONIA SAN JOSÉ | FORTIN DE LAS FLORES | \$641,570.48 | \$641,570.48 | \$0.00 | \$0.00 | 512.22 M2 | C |
| 2022300680004 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ ENTRE LAS CALLES MIGUEL ALEMÁN E IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA SAN JOSÉ | FORTIN DE LAS FLORES | \$652,425.25 | \$652,425.25 | \$0.00 | \$0.00 | 506.11 M2 | C |
| 2022300680005 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA JOSÉ CARDEL ENTRE LAS CALLES INSURGENTES Y JAVIER MINA EN LA COLONIA SAN JOSÉ | FORTIN DE LAS FLORES | \$653,994.50 | \$653,994.50 | \$0.00 | \$0.00 | 315.2 M2 | C |





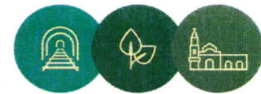
| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto total aprobado | Monto FISM-DF | Otro financ. | Aportación comunitaria | Metas del proyecto | Mod. |
|---------------|---|----------------------|----------------------|----------------|--------------|------------------------|--------------------|------|
| 2022300680006 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA JUSTO SIERRA ENTRE LAS CALLES JAVIER MINA Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA SAN JOSÉ | FORTIN DE LAS FLORES | \$857,765.27 | \$857,765.27 | \$0.00 | \$0.00 | 474.15 M2 | C |
| 2022300680007 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA LIBERTAD ENTRE CALLE REFORMA E IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 730.3 M2 | C |
| 2022300680008 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE AVENIDA LIBERTAD E IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 846.89 M2 | C |
| 2022300680009 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN ENTRE LAS CALLES LERDO DE TEJADA Y 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 796.8 M2 | C |
| 2022300680010 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA NICOLÁS BRAVO ENTRE LAS CALLES REFORMA E IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 851.6 M2 | C |
| 2022300680011 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y REFORMA, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 872 M2 | C |
| 2022300680012 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO CICLÓPEO INCLUYE: BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE INDEPENDENCIA ENTRE AVENIDA GUADALUPE VICTORIA Y FRANCISCO I. MADERO, EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,100,000.00 | \$1,100,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 716.4 M2 | C |
| 2022300680013 | REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$1,500,000.00 | \$1,500,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 1 OBRA | C |
| 2022300680014 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO MIXTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE PRINCIPAL EN VILLA LIBERTAD | VILLA LIBERTAD | \$900,000.00 | \$900,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 250 M2 | C |
| 2022300680015 | REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMPO DEPORTIVO DE VILLA LIBERTAD | VILLA LIBERTAD | \$300,000.00 | \$300,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 6 POSTES | C |
| 2022300680016 | CONSTRUCCIÓN DE ADOQUÍN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y MURO DE CONTENCIÓN EN PRIVADA DE AVENIDA ORQUÍDEAS, COLONIA BUGANBILIAS | FORTIN DE LAS FLORES | \$750,000.00 | \$750,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 250 M2 | C |
| 2022300680017 | REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 2 Y 6, COLONIA CENTRO | FORTIN DE LAS FLORES | \$1,250,000.00 | \$1,250,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 2269.19 M2 | C |

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FORTÍN, VERACRUZ
CONTRALORIA INTERNA
 2022 - 2025



| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto total aprobado | Monto FISM-DF | Otro financ. | Aportación comunitaria | Metas del proyecto | Mod. |
|---------------|--|----------------------|----------------------|----------------|--------------|------------------------|--------------------|------|
| 2022300680018 | REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN AVENIDA 5 ENTRE CALLES 2 Y 6. COLONIA CENTRO | FORTIN DE LAS FLORES | \$1,250,000.00 | \$1,250,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 2077.08 M2 | C |
| 2022300680019 | REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLE 4 ENTRE AVENIDA 1 Y 7, COLONIA CENTRO | FORTIN DE LAS FLORES | \$1,250,000.00 | \$1,250,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 2769.01 M2 | C |
| 2022300680020 | CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE CEDRÓN EN LA COLONIA EL BOSQUE | PUEBLO DE LAS FLORES | \$1,010,000.00 | \$1,010,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 150 M2 | C |
| 2022300680021 | CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO MIXTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE EN SAN MARTIN | SAN MARTIN | \$1,150,000.00 | \$1,150,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 250 M2 | C |
| 2022300680022 | GASTOS INDIRECTOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES (SUPERVISIÓN DE OBRAS) | FORTIN DE LAS FLORES | \$1,066,197.06 | \$1,066,197.06 | \$0.00 | \$0.00 | 4 PAGOS | C |
| 2022300680023 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE CEDROS EN LA COLONIA EL BOSQUE | PUEBLO DE LAS FLORES | \$810,090.38 | \$810,090.38 | \$0.00 | \$0.00 | 150 M2 | C |
| 2022300680024 | REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, ALCANTARILLA PLUVIAL EN BOULEVARD MAESTRO AARON JOAQUÍN ENTRE CALLE JERICÓ EN LA COLONIA HERMOSA PROVINCIA | FORTIN DE LAS FLORES | \$560,090.00 | \$560,090.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 ML | C |
| 2022300680025 | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTINA | SANTA MARTINA | \$857,658.52 | \$857,658.52 | \$0.00 | \$0.00 | 700 ML | C |
| 2022300680026 | CONSTRUCCIÓN DRENAJE SANITARIO PARA CONECTAR DRENAJES EN LAS LOCALIDADES: SAMA DE GRADO, SAN MARTIN, NARANJOS Y SAN BASILIO, UBICADA EN PRIVADA SAN CAMINO | SAN CAMILO | \$2,562,079.00 | \$2,562,079.00 | \$0.00 | \$0.00 | 1 SISTEMA | C |
| 2022300680027 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680028 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN MONTE SALAS | MONTE SALAS | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680029 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN PUEBLO DE LAS FLORES | PUEBLO DE LAS FLORES | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680030 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA COLONIA SAN JOSE | FORTIN DE LAS FLORES | \$900,000.00 | \$900,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 15 OBRA | C |
| 2022300680031 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA SAN CAMILO | SAN CAMILO | \$300,000.00 | \$300,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 5 OBRA | C |
| 2022300680032 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA CAMINO A VILLA UNIÓN | CAMINO A VILLA UNIÓN | \$300,000.00 | \$300,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 5 OBRA | C |
| 2022300680033 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA VILLA UNIÓN | VILLA UNIÓN | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680034 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA SAN MARTIN | SAN MARTIN | \$300,000.00 | \$300,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 5 OBRA | C |
| 2022300680035 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA VILLA LIBERTAD | VILLA LIBERTAD | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680036 | REHABILITACIÓN DE VIVIENDA COAPICHAPAN | COAPICHAPAN | \$600,000.00 | \$600,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680037 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN MATA LARGA | MATA LARGA | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680038 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN PALO ALTO | PALO ALTO | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680039 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN SAN MARTIN | SAN MARTIN | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680040 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VILLA LIBERTAD | VILLA LIBERTAD | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680041 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN SANTA MARTINA | SANTA MARTINA | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680042 | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN ZAPOAPITA | ZAPOAPITA | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680043 | CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN PUENTE BLANCO | PUENTE BLANCO | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |





| No. De obra | Descripción de obra | Localidad | Monto total aprobado | Monto FISM-DF | Otro financ. | Aportación comunitaria | Metas del proyecto | Mod. |
|----------------------------|--|-----------------------------------|------------------------|------------------------|---------------|------------------------|--------------------|------|
| 2022300680044 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SANTA LUCIA POTRERILLO | SANTA LUCIA POTRERILLO | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680045 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZAPOAPITA | ZAPOAPITA | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680046 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN MONTE BLANCO | MONTE BLANCO | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680047 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN TLACOTENGO | PUEBLO DE LAS FLORES (TLACOTENGO) | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| 2022300680048 | CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN PUENTE BLANCO | PUENTE BLANCO | \$336,421.20 | \$336,421.20 | \$0.00 | \$0.00 | 10 OBRA | C |
| Total de inversión: | | | \$35,539,890.00 | \$35,539,890.00 | \$0.00 | \$0.00 | | |

Concluida la participación por parte del titular y solventados los cuestionamientos, se indica se lleve a cabo la consulta en votación económica de la aprobación de este punto del orden del día a los integrantes del Ayuntamiento y Consejeros Comunitarios del Consejo de Desarrollo Municipal. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a ese Honorable Cuerpo Colegiado y Consejeros Comunitarios del Consejo de Desarrollo Municipal que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar el Programa General de Inversión del Año 2022 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) para el ejercicio fiscal del año 2022. -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el Programa General de Inversión del Año 2022 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) para el ejercicio fiscal QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PRESENTAR SOLICITUD ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA OBTENER DOS MESES DE PRÓRROGA EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE VALORES CATASTRALES. ----

En uso de voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Constitucional, solicita al órgano de gobierno, autorice el uso de la voz al **C. Ing. David Herrera González** titular de la Coordinación de Catastro; consensada la misma, el servidor público realiza exposición del avance del proyecto a presentar ante el Congreso. Retoma el uso de



voz el C. Presidente Rosales Victoria, menciona que la transición entre administraciones y el flujo generado por ciudadanía para el pago de impuesto predial y limpia pública multiplicaron las actividades al área de Tesorería, como sus dependientes Coordinaciones de Catastro e Ingresos; expone la importancia de concluir el descrito proyecto, refiere que la actualización se verá reflejada en acciones a favor de la población, considerando idóneo aprobar la solicitud. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cuerpo Colegiado que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la mencionada solicitud de prórroga para la presentación de propuestas de valores catastrales en discusión. -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos presentar solicitud ante el Congreso del Estado para obtener dos meses de prórroga en el plazo para la presentación de propuestas de valores catastrales. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

Se solicita a la totalidad del cuerpo edilicio, de acuerdo al orden numérico de su sindicatura y regidurías, y conforme lo previamente acordado, circulen los textos donde se lea la fundamentación y motivación que respalda el asunto a exponer, en caso de haberlos. Al cuestionamiento expreso de si cuentan con Asuntos Generales, quienes conforman la titularidad de las cinco regidurías de este cuerpo colegiado, niegan tener asunto a exponer, discutir y determinar. La C. Elisabeth Navarro Ginez, en su carácter de Sindica Municipal en uso de la voz ante el pleno del Ayuntamiento propone obra pública para realizar la pavimentación a la calle Reforma entre avenidas Benito Juárez y Miguel Alemán de la Congregación de Santa Lucía Potrerillo, calle en la que se construirá la Escuela Telesecundaria, mencionando que esta inversión se relacione con el proyecto FISM-DF. -----

Acto seguido, se hace constar que el cabildo y consejeros comunitarios presentes están enterados respecto de la propuesta verbal en cita, sin que haya mayor pronunciamiento al respecto. -----

SÉPTIMO. - CLAUSURA DE TRABAJOS DE ESA SESIÓN. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal manifiesta que el séptimo punto del orden del día es la clausura de los trabajos de esta sesión. -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name 'Luis Rosales F' and 'Elisabeth Navarro Ginez'.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Gerardo Rosales Victoria' and 'Elisabeth Navarro Ginez'.



Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal, a los integrantes del Cabildo y Consejeros Comunitarios, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----

Luis Gerardo Rosales J.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA
C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ
SINDICA ÚNICA


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ
REGIDOR PRIMERO


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
C. LIC. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA
REGIDORA TERCERA


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA
C. M.G.P. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ
REGIDOR CUARTO


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
CONTRALORIA INTERNA



Luis Gerardo Flores

C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA
REGIDOR QUINTO

Veracruz

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

SECRETARIO

Buena Vista

C. LORENZO CARRILLO FLORES
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONSEJEROS COMUNITARIOS

Nombre

Localidad

Firma

Jacqueline Contreras Martínez

Monte Salas



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

CONTRALOR



Alma Delia Madrid Juárez

Fortín

Brígida Trejo Muñoz

Pueblo de las Flores (Tlacotengo)

Ana María Ponce Castillo

Pueblo de las Flores (Fraccionamiento Tlacotengo)

Luis Grajales Flores

Santa Leticia

Dolores Carrillo Sánchez

Fortín

Lea Ayance Simón

San Martín

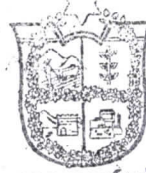
Sergio Rosas Cruz

Monte Blanco

Blanca Xóchitl Martínez Oltehua

Coapichapan (Barranca de San Miguel)





FORTÍN

H. Ayuntamiento 2022 - 2025

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**



**TITULAR DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL**

H. Ayuntamiento Cons.
de Fortín, Ver. 2022
TESORERO

**TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]